

PLAN DE TRABAJO

2018- 2019

DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO

Presidente Regidora Ofelia Luque Muñoz

Vocal 1 Regidor Martin Hernández López

Vocal 2 Regidora Flor Torres Rocha

DERECHOS HUMANOS

En el municipio de Juanacatlan consideramos muy graves las violaciones a los derechos humanos, en el estado asumimos por los gobiernos en sus diferentes niveles, la aplicación de los tratados y normas internacionales, que, por desconocimiento de las mismas, sigue siendo impune,

En las dependencias municipales y los particulares en ocasiones teniendo el pleno conocimiento y otras por desconocimiento de los lineamientos legales tienen miedo de denunciar las violaciones a sus derechos. Ya que deben Exigir respeto.

- Empezaré campañas de difusión por medio de redes sociales, y de la página del ayuntamiento de juanacatlan. Para dar a conocer los derechos fundamentales de los que goza toda persona.
- Propondré iniciativas, estrategias y acciones más personalizadas para todos.
- Pediré apoyo a Derechos Humanos del estado para dar conferencias y Talleres con el tema de derechos humanos para concientizar Y sensibilizar a las distintas colonias del municipio.
- Sesionar la comisión edilicia cada mes para checar avances.

EQUIDAD DE GENERO

Igualdad de Genero

- Para esta área del instituto de la mujer de juanacatlan tengo muchos planes de trabajo, que espero llevarlas a cabo.
- empezando por hacer campañas de sensibilización de genero

- Implementar acciones que favorezcan a las mujeres Juanacatlenses
- Gestionar cursos que ayuden a empoderar a las mujeres, para que tengan un ingreso extra, y pueda tener mejor calidad de vida.
- Gestionar programas de apoyo con el tema de violencia de género y discriminación
- Hacer iniciativas para evitar los procesos largos de atención a las mujeres víctimas de violencia.
- Revisar el Reglamento interno del instituto de la mujer para hacer modificaciones.
- Promover campañas de los derechos de la mujer para terminar con la desigualdad y las brechas salariales, ya que somos iguales en derechos.
- Hacer la sesión de la comisión edilicia de Derechos Humanos e igualdad de Género una vez por mes, para ver avances.